

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AUTOINDUSTRIAS
Z.O.L.V DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Expediente Nro. 14706.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el viernes 28 de Marzo del 2014, a las Diez horas A.M. (10h00), en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Vicente Duque Nro. N 74-45 y Juan Barrezueta de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los señores Socios de **AUTOINDUSTRIAS Z.O.L.V. DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Preside esta Junta de Socios el **Lcdo. CARLOS LOZANO RUIZ**, y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor **CRISTOBAL ZAPATA ENRIQUEZ**. El Secretario Ad- Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de Socios de la Compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO:	Nro. PARTICIPACIONES:	USD. \$:
Cristóbal Zapata Enriquez	10.384	10.384,00
Carlos Lozano Ruiz	10.384	10.384,00
Jaime Zapata Enríquez	10.384	10.384,00
José Zapata Enriquez	10.384	10.384,00
José A. Ontaneda V.	10.384	10.384,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituirse la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. A continuación, el Secretario Ad-Hoc elabora la lista de los Socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el **ORDEN DEL DIA**, para su aprobación.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe de Gerencia del año 2013
- 2.- Conocer y Resolver el informe sobre el balance y el ejercicio de las utilidades del año 2013.
- 3.- Plan de negocios 2014
- 4.- Asuntos varios.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la Compañía, enseguida la Presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Informe de Gerencia del año 2013.

El Gerente de la Compañía Sr. Cristóbal Zapata Enriquez toma la palabra y da lectura al Informe del año 2013, en el que se indica que el valor de las utilidades del ejercicio 2013 es de \$ 8.982,63 USD. Antes de la participación legal correspondiente a los trabajadores de la Empresa.

Los Socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, están de acuerdo con el informe y es aprobado en unanimidad de acto.

La Presidencia ordena se pase a tratar el Segundo punto del Orden del Día: Conocer y Resolver el informe sobre el balance y el Ejercicio de las utilidades del año 2013.

Después de la deliberación de los Socios al respecto y después de analizar en que se va a invertir las utilidades existentes que pasaran a constituir en reserva para futuras capitalizaciones.

La Presidencia ordena se pase a tratar el Tercer Punto del Orden del Día: Plan de Negocios 2014. El señor Cristóbal Zapata Gerente de la Empresa indica que existen varias alternativas y planes de negocios con varios clientes, los mismos que se están realizando en el presente año, incrementando los ingresos en ventas, esperando que mas negocios se cristalicen. Los señores Socios aprueban estos planes de negocios que se van a realizar.

La Presidencia ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día: Asuntos varios:

No habiendo otro punto que tratar, a las 11h30 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia todo lo aprobado por los señores Socios de la Compañía.

A las 11h50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del Capital Social inicialmente indicado. El Secretario Ad- Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

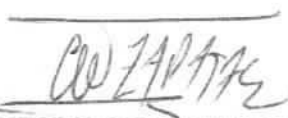
El Presidente declara concluida la Junta a las 12h00, procediendo a la suscripción del Acta por parte de los Socios de la Compañía. El Presidente y Secretario que Certifican.

Firman en unanimidad de acto.



Lcdn. CARLOS LOZANO RUIZ

SOCIO PRESIDENTE



CRISTOBAL ZAPATA ENRIQUEZ

SOCIO SECRETARIO AD-HOC



JAIME ZAPATA ENRIQUEZ

SOCIO



JOSE ZAPATA ENRIQUEZ

SOCIO



ANTONIO ONTANEDA V.

SOCIO

CZ/cz.